



ASAMBLEA FEDERACIÓN ESCALA SUBINSPECCIÓN

La pasada semana se celebró en la sede del Sindicato Unificado de Policía la Asamblea Nacional Ordinaria de la Federación de Escala de Subinspección.

Siguiendo el orden del día se sometió a votación el Acta de la Asamblea de 2016 y el Informe de Gestión, ambos aprobados por **unanimidad** de los presentes.

Se trataron, entre otros, los siguientes temas:



- La elección de los dos representantes de esta escala, con voz y voto, para el 11 congreso Nacional del SUP, siendo elegidos por unanimidad José Robles y Antonio Barco.
- La nula formación específica que ofrece la División de Formación a la Escala de Subinspección, que se suple con cursos específicos por parte del SUP.
- El estado y consecuencias de la implantación de la nueva y nefasta Jornada Laboral, y sus consecuencias negativas ante la imposibilidad de aplicarla en determinadas plantillas.
- La posibilidad de extender el nivel 24 en el CPT, debido a la creciente responsabilidad de los puestos desarrollados por la Escala de Subinspección a nivel general, no sólo en determinadas Comisarías Generales.



El debate también versó sobre la necesidad de que la Administración reconozca en las retribuciones de esta escala, el incremento de responsabilidad que se le está asignando dentro de la Policía.

Tras la intervención de la secretaria general del SUP, se recogieron ideas y medidas concretas a desarrollar, por parte de esta ejecutiva, demostrando que seguimos siendo el referente en la lucha por los intereses de los subinspectores/as del Cuerpo Nacional de Policía.

Madrid, 9 de mayo de 2017

Federación de la Escala de Subinspección.